

minar el proyecto de la instalación en la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo de Girona (calle Migdia, 50-52, Girona) y formular por triplicado las reclamaciones que crean oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Girona, 10 de enero de 2003.—EL Subdirector general de Industria, Comercio y Turismo de Girona, Josep Cortadellas i Gratacòs.—7.239.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga el permiso de investigación «Libertad», número 16556.**

La Dirección General de Industria, Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de investigación.

Número: 16556.

Nombre: «Libertad».

Recurso: Caliza y otros recursos de la Sección C).

Superficie: 10 cuadrículas mineras.

Términos: Riotuerto.

Titular: Emérito Quintana Núñez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 11 de febrero de 2003.—El Director general.—7.202.

**Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga el permiso de investigación «Cristina», número 16540.**

La Dirección General de Industria, Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico del

Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de Investigación.

Número: 16540.

Nombre: «Cristina».

Recurso: Caliza y otros recursos de la Sección C).

Superficie: 38 cuadrículas mineras.

Términos: Voto, Ruesga, Ampuero y Rasines.

Titular: «Canteras y Derivados, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 11 de febrero de 2003.—El Director general.—7.203.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Anuncio de la Diputación de Almería sobre levantamiento de actas previas a la ocupación.**

Con motivo del expediente de expropiación de la obra mejora de la carretera provincial 103, primera fase, (Tramo Adra-Autovía), término municipal Adra (Almería), se ha publicado con esta fecha en el «Boletín de la Provincia de Almería» número 40, el anuncio relativo al levantamiento de actas previas a la ocupación, donde se describen los propietarios y bienes afectados, así como lugar, fecha y hora de citación.

Almería, 27 de febrero de 2003.—Gonzalo Bermejo Jiménez, Delegado de Fomento.—8.264.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.**

Extraviado título de Licenciado en Farmacia de doña María Inmaculada Marín Romano, expedido en

Madrid el día 22 de julio de 1987, registrado en el folio R.E. número 1.189 del Ministerio, y en el folio 45, número 1.872 de la Facultad, se anuncia, por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 4 de febrero de 2003.—La Secretaría de la Facultad, Evangelina Palacios Aláiz.—7.167.

**Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título.**

Extraviado el título de Ayudante Técnico Sanitario de doña María Carmen Miguel García, expedido el día 17 de abril de 1978 registrado al folio 214 número 3739, se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 6 de febrero de 2003.—La Jefa de Sección de la Facultad de Medicina, Clara I. Diéguez Rodríguez.—7.217.

**Resolución del Rectorado-UNED, de 5 de febrero de 2003, sobre extravío de título académico.**

A efectos de expedir, si no fuera hallado duplicado del título de Licenciado en Derecho, del alumno don José Antonio Elcano Apraiz, se comunica el extravío a quienes pudieran tener noticias del paradero del original.

Madrid, 5 de febrero de 2003.—La Rectora, Araceli Maciá Antón.—7.226.

**Anuncio de 30 de enero de 2003, de la Universidad de Sevilla, por el que se comunica el extravío de título universitario oficial.**

De conformidad con lo dispuesto en la disposición undécima de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título universitario oficial de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica de doña Asunción Aguilar Germán, lo que se hace público al objeto de propiciar, en su caso, las oportunas reclamaciones en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de enero de 2003.—El Secretario general, Juan Manuel Calero Gallego.—7.191.